

## COOKIES

Este sitio web usa cookies propias y de terceros para analizar el tráfico, mejorar nuestros servicio y conocer el comportamiento del usuario. Para conocer más, acceda a nuestra [Política de Cookies](#).

ENTENDIDO

JUDICIAL

# Consejo Nacional Electoral abrió indagación preliminar a la campaña de Gustavo Petro

GUARDAR

• Brayan Xavier Becerra - [bbecerra@larepublica.com.co](mailto:bbecerra@larepublica.com.co)  
martes, 28 de febrero de 2023

*Investiga presuntas inconsistencias en la financiación de la campaña presidencial, a cargo de Ricardo Roa, que está en el sonajero de **Ecopetrol***

El Consejo Nacional Electoral (CNE) **abrió una indagación preliminar en contra de la campaña presidencial de Gustavo Petro** por presuntas inconsistencias en su financiación.

El CNE está atendiendo en la indagación una denuncia anónima en la que **se advierten presuntas irregularidades en los gastos de la primera y la segunda vuelta**.

Dichas irregularidades de la financiación vinculan **al abogado Jonathan Ramírez Nieves y al exgerente de la campaña de Petro, Ricardo Roa, quien últimamente está en el sonajero para presidir la estatal petrolera, Ecopetrol**, en remplazo del saliente Felipe Bayón.

**“Solicitamos iniciar investigación de manera inmediata sobre las cuentas, informes, reportes, movimientos contables y movimientos de las cuentas de las campañas políticas 2022 (primera vuelta y segunda vuelta) del Pacto Histórico del ahora presidente Gustavo Petro, dado que el señor Jonathan Ramírez Nieves y el señor Ricardo Roa incumplieron la ley al no reportar las donaciones que se recibieron en efectivo en la sede de campaña y manejaron dineros en las cuentas personales, utilizando de forma indebida los dineros de la campaña usando una cuenta diferente a la autorizada por el h. Concejo (sic) Nacional Electoral para tal fin”, dice la denuncia.**

La entidad también está indagando los resultados de la empresa de auditoría Nexia Montes y Asociados, que fue contratada por el mismo CNE, en la cual se encontraron otras inconsistencia contables.

Según se informó en La W, los informes de la auditora dicen que la campaña realizó aparentes maniobras de cambio de facturas para poder mantenerse dentro de los topes legales de la financiación del ahora presidente de Colombia. También señala que se realizaron pagos a empresas que no existían cuando se transfirieron los dineros.

GUARDAR



Colprensa



Agregue a sus temas de interés

- +
- +
- +

Administre sus temas

## TENDENCIAS

- 1** Consejo Nacional Electoral abrió indagación preliminar a la campaña de Gustavo Petro
- 2** Conozca ocho derechos que tiene y que, tal vez, no conocía, y lo pueden proteger
- 3** Manifestaciones de Fecode bloquean Carrera Séptima y otras avenidas en Bogotá
- 4** ¿Es suficiente el pasaporte para ser representante legal?
- 5** Sociedad de gestión colectiva ganó un proceso a Comcel por violar derechos de autor

## OTROS ARTÍCULOS

JUDICIAL

JUDICIAL

MARCAS

MARCAS

Fiscalía de Ecuador pide formular cargos de corrupción contra expresidente Moreno



Procuraduría advierte de fallos en contrataciones de cuerpos de bomberos en el país



Colchones Spring frena el registro de Paloma Spring ante la Superintendencia (SIC)



Almacenes Flamingo impidió el registro de la marca Flamingo Coworking en la SIC



asuntos:legales

TODAS LAS SECCIONES

- Inicio
- Pleitos
- Consultorio
- Videos
- Actualidad
- Consumidor
- Análisis

SUSCRÍBASE

MANTENGASE CONECTADO

- Mesa de Generación de Contenidos
- Suscribirse
- Nuestros Productos
- Contáctenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Política de Cookies
- Superintendencia de Industria y Comercio

© 2023, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.

Carrera 13A # 37 - 32, Bogotá  
(+57) 1 4227600



PORTALES ALIADOS:

larepublica.co agronegocios.co firmasdeabogados.com canalrcn.com rcnradio.com

Organización Ardilla Lülle - oal.com.co